

Documentación a aportar en trámite de audiencia, para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2022



Cod. GDR: JA07

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA SUR DE JAÉN**

Cod. Líneas de Ayuda: OG1PP1, OG1PP3.

Nombre de las Líneas de ayuda:

1. Actuación para el fortalecimiento y animación del tejido asociativo comarcal.
2. Programa de intervención para la adecuación y fomento de los recursos públicos municipales.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones que el GDR ha considerado para la baremación de proyectos presentados dentro de las distintas líneas de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, en su caso. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
15	Capacidad de prefinanciación	
15.1	Proyectos promovidos por Ayuntamientos	Memoria; Declaración Bancaria de Solvencia, o cualquier otra documentación extendida por personas públicas o privadas que acredite la disponibilidad de la financiación necesaria para cubrir el 100% de la inversión.
15.2	Proyectos no promovidos por Ayuntamientos	
15.3	Resto de proyectos	
16	Impacto de la iniciativa en más de 1 municipio	
16.1	El proyecto incide en más de un municipio de la comarca sierra sur de Jaén	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Declaración Expresa Responsable de No Inicio para inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.)
16.2	El proyecto afecta a toda la población del municipio donde se desarrolla	
16.3	El proyecto beneficia sólo a parte de la población del municipio donde se desarrolla	
17	Localización del proyecto	
17.1	Proyecto localizado en la zona geográfica 1	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.





17.2	Proyecto localizado en la zona geográfica 2	
17.3	Proyecto localizado en la zona geográfica 3	
17.4	Proyecto ubicado en zonas de Entidades Locales Autónomas, así como aldeas y otros diseminados rurales pertenecientes a las zonas geográficas 1 y 2. Proyecto que por sus características se desarrolle en varios municipios.	
18	Contribución a la protección del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático	
18.1	Incorporación de recursos y/o elementos que promuevan el ahorro hídrico, reduzcan el consumo energético, disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero, o mejoren la contaminación lumínica o acústica.	Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de agua o Certificado de Institución de Certificado Oficial o Informe de técnico independiente y competente en la materia.
18.2	Existencia de recursos y/o elementos que promuevan el ahorro hídrico, reduzcan el consumo energético, disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero, o mejoren la contaminación lumínica o acústica.	Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de agua o Certificado de Institución de Certificado Oficial o Informe de técnico independiente y competente en la materia.
18.3	Instalación de sistemas y elementos que fomenten el uso de las energías renovables, o procesos de reciclaje y/o reutilización de residuos	Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de energía o Certificado de Institución de Certificado Oficial o Informe de técnico independiente y competente en la materia.
18.4	Existencia de sistemas y elementos que fomenten el uso de las energías renovables, o procesos de reciclaje y/o reutilización de residuos	Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de energía o Certificado de Institución de Certificado Oficial o Informe de técnico independiente y competente en la materia.
18.5	Formación medioambiental recibida o impartida por la persona solicitante	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Títulos, Cursos, Certificados profesionales y de aptitud. y/o Informe de vida laboral.
18.6	Fomento de otras acciones de sostenibilidad ambiental y/o de mitigación del cambio climático no incluidas entre las anteriores, a indicar y justificar expresamente	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
19	Contribución a la igualdad entre mujeres y hombres	
19.1	Proyecto promovido por solicitantes	Certificación de Composición y Cargos del Órgano de



	cuyo órgano de decisión está integrado por mujeres de forma mayoritaria.	Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Administraciones Públicas.
19.2	Proyecto promovido por solicitantes cuyo órgano de decisión está integrado por mujeres de forma no mayoritaria.	Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Admones Públicas.
19.3	Formación, información, difusión o sensibilización para la igualdad de género.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
19.4	Acciones de igualdad de género específicas: Planes de igualdad, conciliación de la vida laboral y convenios en prácticas.	Plan de igualdad aprobado y en vigor, Acuerdos o Convenios marco de conciliación de la vida laboral, Convenios suscritos con entidades/organismos para aceptar trabajadoras en prácticas.
19.5	Otras acciones que mejoren la situación de la mujer a indicar expresamente, y que no hayan sido ya valoradas en alguno de los criterios que integran esta baremación.	Plan de acciones a realizar para la mejora de la empleabilidad.
20	Contribución a una mayor participación de la juventud	
20.1	Proyecto promovido por solicitantes cuyo órgano de decisión está integrado por jóvenes de forma mayoritaria.	Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Administraciones Públicas, con expresa indicación de la edad.
20.2	Proyecto promovido por solicitantes cuyo órgano de decisión está integrado por jóvenes de forma no mayoritaria.	Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Administraciones Públicas, con expresa indicación de la edad.
20.3	Formación, información, difusión o sensibilización para una mayor participación de la juventud.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
20.4	Formalización de convenios en prácticas para la población joven.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
20.5	Otras acciones que mejoren la situación de los jóvenes a indicar expresamente, y que no hayan sido ya valoradas en alguno de los criterios que integran esta baremación.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
21	Grado de participación y cooperación de quien promueve el proyecto	
21.1	Participación en asociaciones o cualesquiera otras estructuras de cooperación vertical u horizontal	Documentación acreditativa de pertenencia a la organización o entidad a la que está asociada.



21.2	Participación en asociaciones o cualesquiera otras estructuras de cooperación vertical u horizontal con domicilio en la comarca	Documento justificativo de ubicación del domicilio social de la entidad a la que está asociada
21.3	Participación en asociaciones o cualesquiera otras estructuras entre cuyos objetivos principales se encuentre alguno de los objetivos transversales	Documentación acreditativa de pertenencia a la Entidad a la que está asociada; Estatutos o Escrituras de Constitución o Certificado de la Entidad a la que está asociada donde se pueda comprobar los Objetivos transversales citados.
21.4	Participación en acciones y/o actividades de cooperación horizontal-vertical	Documentación justificativa de la participación en las acciones referidas
22	Acceso y calidad de los servicios de proximidad	
22.1	Creación de nuevos servicios de proximidad	Informe justificativo de la consideración de servicio de proximidad, emitido por la persona solicitante.
22.2	Mejora de los servicios de proximidad actualmente existentes	
22.3	Mejora de servicios de proximidad en los siguientes sectores y/o colectivos: medioambiente, género, juventud, infancia, personas mayores, con discapacidad, o en riesgo de exclusión social	
23	Grado de innovación del proyecto	
23.1	Incorporación de al menos 7 elementos innovadores	Informe justificativo de los elementos innovadores valorados, emitido por la persona solicitante, técnico municipal o técnico competente en la materia de innovación.
23.2	Incorporación de al menos 6 elementos innovadores	
23.3	Incorporación de al menos 5 elementos innovadores	
23.4	Incorporación de al menos 4 elementos innovadores	
23.5	Incorporación de al menos 3 elementos innovadores	
23.6	Incorporación de al menos 2 elementos innovadores	
23.7	Incorporación de al menos 1 elemento innovador	
23.8	Proyectos que se encuadren en alguna de las Baterías de Iniciativas Innovadoras del epígrafe 5.3.2 de la EDL	



24	Numero de necesidades que cubre de la estrategia		
24.1	Justificación de al menos 5 necesidades prioritarias	5	Informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas por la persona solicitante.
24.2	Justificación de al menos 4 necesidades prioritarias	4	
24.3	Justificación de al menos 3 necesidades prioritarias	3	
24.4	Justificación de al menos 2 necesidades prioritarias	2	
24.5	Justificación de al menos 1 necesidad prioritaria	1	

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS1

Nombre de la Línea de ayuda: **3. Plan integral de apoyo al tejido productivo a través de empresas que favorezcan el empleo comarcal.**

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	Empleo	
1.1	Creación de empleo	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).
1.2	Creación de empleo joven	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).
1.3	Creación de empleo femenino	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).
1.4	Creación de empleo personas con discapacidad	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).
1.5	Creación de empleo personas en riesgo de exclusión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).
1.6	Mantenimiento de empleo	Contratos de trabajo existentes.
1.7	Mantenimiento de empleo joven	Contratos de trabajo existentes. DNI de las personas contratadas
1.8	Mantenimiento de empleo femenino	Contratos de trabajo existentes. DNI de las personas contratadas
1.9	Mantenimiento de empleo personas con discapacidad	Certificado de persona con discapacidad emitida por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.



1.10	Mantenimiento de empleo personas en riesgo de exclusión	Certificado de persona en riesgo de exclusión social emitido por los Servicios Sociales Municipales
1.11	Consolidación de empleo	Contratos de trabajo existentes
1.12	Residencia efectiva en la comarca de la persona empleada	Certificado de empadronamiento emitido por el ayuntamiento donde reside.
2	Localización del proyecto	
2.1	Proyecto localizado en la zona geográfica 1	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
2.2	Proyecto localizado en la zona geográfica 2	
2.3	Proyecto localizado en la zona geográfica 3	
2.4	Proyecto ubicado en zonas de Entidades Locales Autónomas, así como aldeas y otros diseminados rurales pertenecientes a las zonas geográficas 1 y 2. Proyecto que por sus características se desarrolle en varios municipios.	
3	Historial de ayudas recibidas	
3.1	La persona promotora NO ha recibido ayudas públicas en los últimos 5 años	Declaración Expresa Responsable de otras ayudas recibidas en los 5 años anteriores y de otras ayudas para este proyecto.
3.2	La persona promotora ha recibido ayudas públicas no superiores a 12.000€ en los últimos 5 años	
3.3	La persona promotora sí ha recibido ayudas públicas superiores a 12.000€ en los últimos 5 años	
4	Contribución a la protección del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático	
4.1	Incorporación de recursos y/o elementos que promuevan el ahorro hídrico, reduzcan el consumo energético, disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero, o mejoren la contaminación lumínica o acústica	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Informe de técnico independiente y competente en la materia.
4.2	Existencia de recursos y/o elementos que promuevan el ahorro hídrico, reduzcan el consumo energético, disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero, o mejoren la	Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de agua o Certificado de Institución de Certificación Oficial o Informe de técnico independiente y competente en la materia.



	contaminación lumínica o acústica	
4.3	Instalación de sistemas y elementos que fomenten el uso de las energías renovables, o procesos de reciclaje y/o reutilización de residuos	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Informe de técnico independiente y competente en la materia.
4.4	Existencia de sistemas y elementos que fomenten el uso de las energías renovables, o procesos de reciclaje y/o reutilización de residuos	Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de energía o Certificado de Institución de Certificación Oficial o Informe de técnico independiente y competente en la materia.
4.5	Formación medioambiental recibida o impartida por la persona solicitante	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras. Títulos, Cursos, Certificados profesionales y de aptitud. y/o Informe de vida laboral.
4.6	Fomento de otras acciones de sostenibilidad ambiental y/o de mitigación del cambio climático no incluidas entre las anteriores, a indicar y justificar expresamente	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
5	Contribución a la igualdad entre mujeres y hombres	
5.1	Proyecto promovido por solicitantes cuya propiedad pertenece a mujeres de forma mayoritaria.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
5.2	Proyecto promovido por solicitantes cuya propiedad pertenece a mujeres de forma no mayoritaria.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
5.3	Proyecto promovido por solicitantes cuyo órgano de decisión está integrado por mujeres de forma mayoritaria.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
5.4	Proyecto promovido por solicitantes cuyo órgano de decisión está integrado por mujeres de forma no mayoritaria.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
5.5	Formación, información, difusión o sensibilización para la igualdad de género.	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.
5.6	Acciones de igualdad de género específicas: planes de igualdad, conciliación de la vida laboral y convenios en prácticas.	Plan de igualdad aprobado y en vigor, Acuerdos o Convenios marco de conciliación de la vida laboral, Convenios suscritos con entidades/organismos para aceptar trabajadoras en prácticas.
5.7	Otras acciones que mejoren la situación de la mujer a indicar expresamente, y que no hayan sido ya valoradas en alguno de los	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.



	<p>criterios que integran esta baremación.</p>	
6	Contribución a una mayor participación de la juventud	
6.1	<p>Proyecto promovido por solicitantes cuya propiedad pertenece a jóvenes de forma mayoritaria.</p>	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p>
6.2	<p>Proyecto promovido por solicitantes cuya propiedad pertenece a jóvenes de forma no mayoritaria</p>	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p>
6.3	<p>Proyecto promovido por solicitantes cuyo órgano de decisión está integrado por jóvenes de forma mayoritaria.</p>	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p>
6.4	<p>Proyecto promovido por solicitantes cuyo órgano de decisión está integrado por jóvenes de forma no mayoritaria.</p>	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p>
6.5	<p>Formación, información, difusión o sensibilización para una mayor participación de la juventud.</p>	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p>
6.6	<p>Formalización de convenios en prácticas para la población joven.</p>	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p>
6.7	<p>Otras acciones que mejoren la situación de los jóvenes a indicar expresamente, y que no hayan sido ya valoradas en alguno de los criterios que integran esta baremación.</p>	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p>
7	Modalidad del proyecto	
7.1	<p>Creación de una nueva empresa</p>	<p>Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras.</p> <p>Para el caso de acciones dirigidas a la primera acreditación oficial o mejora de la calidad certificada, documento justificativo de la entidad de certificación o acreditación.</p>
7.2	<p>Ampliación de una empresa creando un nuevo centro de trabajo</p>	
7.3	<p>Ampliación o Modernización de una empresa en base a sus instalaciones actuales</p>	
7.4	<p>Traslado completo de la empresa a una nueva ubicación.</p>	
7.5	<p>Acciones dirigidas a la primera acreditación oficial o mejora de la calidad certificada</p>	
8	Carácter endógeno según residencia de quien promueve el proyecto	



8.1	El proyecto es promovido por parte de personas residentes en el territorio	Certificado de empadronamiento y/o informe de residencia pasada emitido por el Ayuntamiento; Escrituras de Constitución para las solicitudes promovidas por Sociedades Mercantiles
8.2	El proyecto es promovido por parte de personas neo-residentes en el territorio	Certificado de empadronamiento y/o informe de residencia pasada emitido por el Ayuntamiento; Escrituras de Constitución para las solicitudes promovidas por Sociedades Mercantiles
8.3	El proyecto es promovido por personas residentes en algún momento en el territorio	Certificado de empadronamiento y/o informe de residencia pasada emitido por el Ayuntamiento; Escrituras de Constitución para las solicitudes promovidas por Sociedades Mercantiles
9	Relación inversión creación de empleo	
9.1	Ratio inversión subvencionada dividida entre la creación de empleo es menor de 30.000€	A-Contabilidad Oficial o Impuesto de Sociedades de los 3 últimos ejercicios cerrados (Pérdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas personas jurídicas. B-Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas personas físicas C-Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).
9.2	Ratio inversión subvencionada dividida entre la creación de empleo es entre 30.001€ y 60.000€	
9.3	Ratio inversión subvencionada dividida entre la creación de empleo es mayor que 60.001€	
10	Grado de participación y cooperación de quien promueve el proyecto	
10.1	Participación en asociaciones o cualesquiera otras estructuras de cooperación vertical u horizontal	Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada.
10.2	Participación en asociaciones o cualesquiera otras estructuras de cooperación vertical u horizontal con domicilio en la comarca	Documentación acreditativa de pertenencia a la organización o entidad a la que está asociada con domicilio en la comarca.
10.3	Participación en asociaciones o cualesquiera otras estructuras entre cuyos objetivos principales se encuentre alguno de los objetivos transversales	Documentación acreditativa de pertenencia a la organización o entidad a la que está asociada. Estatutos en vigencia de las asociaciones o estructuras (en orden a verificar posibles objetivos transversales entre sus fines).
10.4	Participación en acciones y/o actividades de cooperación horizontal-vertical	Documentación justificativa de la participación en las acciones referidas.
11	Acceso y calidad de los servicios de proximidad	
11.1	Creación de nuevos servicios de proximidad	Informe justificativo de la consideración de servicio de proximidad, emitido por la persona solicitante.
11.2	Mejora de los servicios de proximidad actualmente existentes	Informe justificativo de la consideración de servicio de proximidad, emitido por la persona solicitante.



11.3	Mejora de servicios de proximidad en los siguientes sectores y/o colectivos: medioambiente, genero, juventud, infancia, personas mayores, p. con discapacidad, p. en riesgo de exclusión social	Informe justificativo de la consideración de servicio de proximidad, emitido por la persona solicitante.
12	Viabilidad económica, financiera y solvencia	A-Contabilidad Oficial o Impuesto de Sociedades de los 3 últimos ejercicios cerrados (Pérdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas personas jurídicas. B-Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas personas físicas.
12.A	<i>A) RATIOS A VALORAR EN TODAS LA SOLICITUDES PROMOVIDAS POR EMPRESAS "PERSONAS FÍSICAS".</i>	
12.1	Ratio de eficacia	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
12.B	<i>B) RATIOS A VALORAR EN TODAS LA SOLICITUDES PROMOVIDAS POR EMPRESAS "PERSONAS JURÍDICAS" QUE YA ESTÁN CREADAS Y EN FUNCIONAMIENTO</i>	
12.2	Ratio de liquidez	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
12.3	Ratio de endeudamiento	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
12.4	Ratio de rentabilidad económica	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
12.5	Ratio de independencia financiera	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
12.C	<i>C) RATIOS A VALORAR EN TODAS LA SOLICITUDES PROMOVIDAS POR EMPRESAS "PERSONAS JURÍDICAS" NUEVA CREACIÓN</i>	
12.2	Ratio de liquidez	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
12.3	Ratio de endeudamiento	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
12.5	Ratio de independencia financiera	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las bases reguladoras
13	Grado de innovación del proyecto	
13.1	Incorporación de al menos 7 elementos innovadores	Informe justificativo de los elementos innovadores valorados, emitido por la persona solicitante.
13.2	Incorporación de al menos 6 elementos innovadores	
13.3	Incorporación de al menos 5 elementos innovadores	
13.4	Incorporación de al menos 4 elementos innovadores	



13.5	Incorporación de al menos 3 elementos innovadores	
13.6	Incorporación de al menos 2 elementos innovadores	
13.7	Incorporación de al menos 1 elemento innovador	
13.8	Proyectos que se encuadren en alguna de las Baterías de Iniciativas Innovadoras del epígrafe 5.3.2 de la EDL	
14	Número de necesidades que cubre de la estrategia	
14.1	Justificación de al menos 5 necesidades prioritarias	Informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas por la persona solicitante.
14.2	Justificación de al menos 4 necesidades prioritarias	
14.3	Justificación de al menos 3 necesidades prioritarias	
14.4	Justificación de al menos 2 necesidades prioritarias	
14.5	Justificación de al menos 1 necesidad prioritaria	